

DF-TSS-2025-449

Santo Domingo, R. D.
17 de enero de 2025

Señor
Rómulo Arias Moscat
Director General
Director General de Contabilidad Gubernamental
Su Despacho.

Asunto: Remisión de Estados Financieros del Cierre Fiscal periodo 2024 y Ejecución Presupuestaria mensual, trimestral y semestral al 31 diciembre 2024.

Ref: Norma 01-2024 (que modifica la Norma General de Cierre de Operaciones Contables 01-2023).

Distinguido señor Arias:

Para dar cumplimiento a lo requerido en la norma de referencia, remitimos la Ejecución Presupuestaria y los Estados Financieros del Cierre Fiscal del periodo 2024, en formato digital (PDF), para los fines correspondientes.

Atentamente,

Henry Sahdalá
Tesorero

HS/JIDO/BP/ech/pv

Cc: Sr. Felix Antonio Santana Garcia, Contralor General de la República.

Sr. Wladislao Guzmán, Controlador General del CNSS.



Tesorería de la Seguridad Social
Henry Sahdalá Dumit - Tesorero

Documento Firmado digitalmente, para validar por medio electrónico:

<https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/tss/v/ac6f5c5d-3e28-4e30-a209-a068a3974a5e>

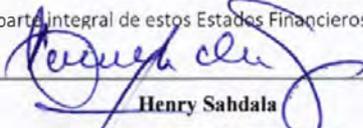


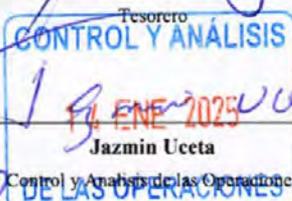
TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2024, 2023
(Valores en RD\$)

Tesorería de la Seguridad Social
Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores en RDS)

	2024	2023
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo (Notas 7)	338,626,842.75	337,248,324.09
Cuenta por cobrar a corto plazo (Notas 8)	5,143,014.75	5,041,261.71
Inventarios (Nota 9)	1,962,363.26	1,663,067.89
Pagos anticipados (Nota 10)	86,777,051.62	80,272,046.35
Total activos corrientes	<u>432,509,272.38</u>	<u>424,224,700.04</u>
Activos no corrientes		
Propiedad, planta y equipo neto (Nota 11)	128,400,408.55	105,716,303.83
Activos intangibles (Nota 12)	15,947,955.00	7,623,886.16
Total activos no corrientes	<u>144,348,363.55</u>	<u>113,340,189.99</u>
Total activos	<u>576,857,635.93</u>	<u>537,564,890.03</u>
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 13)	667,186.88	9,633,502.56
Retenciones y acumulaciones por pagar (Nota 14)	15,728.68	15,728.68
Otros pasivos corrientes (Nota 15)	22,343.96	48,992.70
Total pasivos corrientes	<u>705,259.52</u>	<u>9,698,223.94</u>
Total pasivos	<u>705,259.52</u>	<u>9,698,223.94</u>
Activos Netos/Patrimonio (Notas 16)		
Resultados positivos (ahorro)/negativo (desahorro)	48,285,710.32	13,153,734.53
Resultado acumulado	527,866,666.09	514,712,931.56
Total activos netos/patrimonio	<u>576,152,376.41</u>	<u>527,866,666.09</u>
Total pasivos y activos netos/patrimonio	<u>576,857,635.93</u>	<u>537,564,890.03</u>

Las notas en las páginas 5 a la 29 son parte integral de estos Estados Financieros.


Henry Sahdala
Tesorero



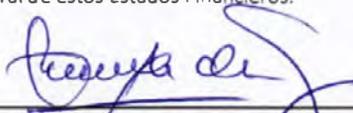

Jose Israel Del Orbe Antonio
Director de Finanzas


Bianca Paulina Peralta Contreras
Encargada del departamento de Contabilidad

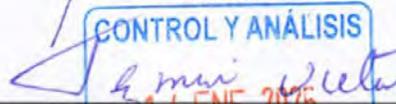
Tesorería de la Seguridad Social
Estado de Rendimiento Financiero
 Del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Valores en RDS)

	2024	2023
Ingresos		
Impuestos (Nota 17)	830,780,103.29	744,719,455.62
Transferencias y Donaciones (Nota 18)	19,699,960,819.00	18,696,053,152.00
Recargos, multas y otros ingresos (Nota 19)	33,779,480.76	31,850,344.53
Otros ingresos (Nota 20)	171,425.26	153,563.28
Total ingresos	20,564,691,828.31	19,472,776,515.43
Gastos		
Sueldos, salarios y beneficios a empleados (Nota 21)	(553,452,184.93)	(464,354,233.41)
Subvenciones y otros pagos por transferencias (Nota 22)	(19,581,178,022.81)	(18,696,893,588.95)
Suministros y material para consumo (Nota 23)	(17,627,498.17)	(13,895,914.98)
Gasto de depreciación y amortización (Nota 24)	(52,938,415.00)	(41,087,248.39)
Otros gastos (Nota 25)	(311,187,587.66)	(243,382,145.17)
Gastos financieros (Nota 26)	(22,409.42)	(9,650.00)
Total gastos	(20,516,406,117.99)	(19,459,622,780.90)
Resultado del período (ahorro / desahorro)	48,285,710.32	13,153,734.53

Las notas en las páginas 5 a 29 son parte integral de estos Estados Financieros.



Henry Sahdala
 Tesorero



Jazmin Uceta
 Control y Analisis de las Operaciones





Jose Israel Del Orbe Antonio
 Director de Finanzas



Blanca Paulina Peralta Contreras
 Encargada del departamento de Contabilidad

Tesorería de la Seguridad Social
Estado de Cambio de Activo / Patrimonio
Del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Valores en RD\$)

	Resultados Acumulados	Total Activos Netos / Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2022	514,712,931.56	514,712,931.56
Resultado del período	13,153,734.53	13,153,734.53
Saldo al 31 de diciembre de 2023	527,866,666.09	527,866,666.09
Resultado del período	48,285,710.32	48,285,710.32
Saldo al 31 de diciembre de 2024	576,152,376.41	576,152,376.41

Las notas en las páginas 5 a 29 son parte integral de estos Estados Financieros.


Henry Sahdala
 Tesorero


Jazmin Uceta
 Control y Análisis de las Operaciones

CONTROL Y ANÁLISIS
 14 ENE 2025
 DE LAS OPERACIONES


Jose Israel Del Orbe Antonio
 Director de Finanzas

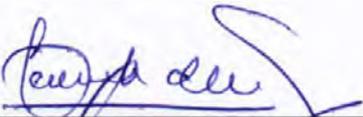

Blanca Paulina Peralta Contreras
 Encargada del departamento de Contabilidad



Tesorería de la Seguridad Social
Estado de Flujo de Efectivo
Del ejercicio terminado al 31 de diciembre 2024 y 2023
(Valores en RDS)

Flujo de efectivo procedentes de actividades operativas

	2024	2023
Impuestos	830,780,103.29	744,719,455.62
Cobros por venta de bienes y servicios y arrendamientos	33,779,480.76	31,850,344.53
Cobros de subvenciones, transferencias, y otras asignaciones	19,699,960,819.00	18,696,053,152.00
Otros cobros	171,425.26	153,563.28
Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos	(499,614,482.69)	(419,868,034.00)
Pagos por contribuciones a la seguridad social	(53,837,702.24)	(44,486,199.41)
Pagos a proveedores	(344,714,103.93)	(248,647,724.48)
Pagos de Intereses	(22,409.42)	(9,650.00)
Pagos a otras entidades para financiar sus operaciones (Transferencias)	(19,581,178,022.81)	(18,696,893,588.95)
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	85,325,107.22	62,871,318.59
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	(71,898,546.57)	(56,815,543.56)
Pagos por adquisición de intangibles y otros activos de largo plazo	(12,048,041.99)	-
Otros pagos	-	(2,279,754.64)
Flujos de efectivo netos por las actividades de inversión	(83,946,588.56)	(59,095,298.20)
Flujos de efectivo netos por las actividades de financiación		
Incremento/(Disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	1,378,518.66	3,776,020.39
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	337,248,324.09	333,472,303.70
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	338,626,842.75	337,248,324.09


Henry Sahdala
 Tesorero


Jazmin Uceta
 Control y Analisis de las Operaciones
 DE LAS OPERACIONES

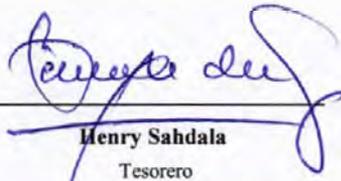


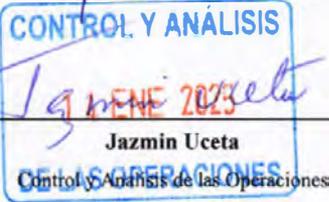

Jose Israel Del Orbe Antonio
 Director de Finanzas


Bianka Paulina Peralta Contreras
 Encargada del departamento de Contabilidad

Tesorería de la Seguridad Social
Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados
Durante el Año Terminado el 31 de diciembre de 2024
Presupuesto sobre la Base de Efectivo
(Clasificación de Ingresos y Gastos por Objeto)

Concepto	Presupuesto Reformado (A)	Presupuesto Ejecutado (B)	% de Variación Ejecución (C=B/A)	Variación (D=A-B)
1 Ingresos totales	22,094,015,441.28	20,973,773,066.66	95%	(1,120,242,374.62)
1.1 Gobierno Central	120,000,000.00	120,000,000.00	100%	-
1.2 Contribuciones	1,120,159,268.95	1,161,988,074.05	104%	41,828,805.10
1.4 Transferencias	20,816,560,819.00	19,647,586,521.50	94%	(1,168,974,297.50)
1.5 Ingresos por contraprestación	37,295,353.33	44,198,471.11	119%	6,903,117.78
2 Gastos totales	(22,094,015,441.28)	(20,635,331,223.91)	93%	(1,458,684,217.37)
2.1 Remuneraciones y contribuciones	(629,133,118.00)	(555,942,483.40)	88%	(73,190,634.60)
2.2 Contratación de servicios	(389,202,301.99)	(319,048,473.02)	82%	(70,153,828.97)
2.3 Materiales y suministros	(26,194,458.03)	(17,969,841.52)	69%	(8,224,616.51)
2.4 Transferencias corrientes	(20,818,332,819.00)	(19,649,308,632.72)	94%	(1,169,024,186.28)
2.6 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	(214,012,744.26)	(85,195,342.15)	40%	(128,817,402.11)
2.7 Obras	(17,140,000.00)	(7,866,451.10)	46%	(9,273,548.90)
Resultado financiero (1-2)	-	338,441,842.75		(338,441,842.75)

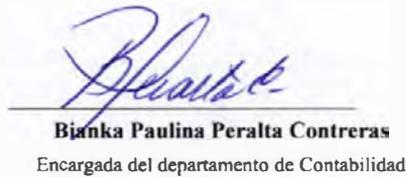

Henry Sahdala
Tesorero


Jazmin Uceta
Control y Análisis de las Operaciones

CONTROL Y ANÁLISIS

19 DICIEMBRE 2024


Jose Israel Del Orbe Antonio
Director de Finanzas


Bianka Paulina Peralta Contreras
Encargada del departamento de Contabilidad



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

Nota #1 Entidad económica

a) Base Legal

La Tesorería de la Seguridad Social (TSS) tiene como base legal la Ley 87-01 de Seguridad Social del 09 de mayo del 2001 y tiene a su cargo el Sistema Único de Información y el proceso de recaudo, distribución y pago de los recursos del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS). El Tesorero de la Seguridad Social fue designado en sesión ordinaria No. 19 del Consejo correspondiente al 31 de diciembre del 2002 mediante Resolución No. 19-04, ratificado mediante el Decreto no. 615-24 de fecha 23 octubre 2024, acorde con lo estipulado en la Ley 13-20. La TSS está ubicada en la Avenida Tiradentes No. 33, Ensanche Naco, Santo Domingo, República Dominicana.

El SDSS, incluye tres regímenes de financiamiento: a) Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por trabajadores y empleadores, incluyendo al Estado Dominicano como empleador; b) Subsidiado que protege a los trabajadores por cuenta propia con ingresos inestables e inferiores al salario mínimo nacional, así como a los desempleados, discapacitados e indigentes, financiado por el Estado Dominicano; c) Contributivo Subsidiado que protege a los profesionales y técnicos independientes y a los trabajadores por cuenta propia con ingresos promedio, iguales o superiores a un salario mínimo nacional, con aportes del trabajador y un subsidio estatal para suplir la falta del empleador.

Mediante la Ley 13-20 del 07 febrero, 2020, se fortalece la Tesorería de la seguridad Social, como entidad autónoma y descentralizada del Estado, adscrita al Ministerio de Trabajo, dotada de personalidad jurídica.

b) Objetivos de la Entidad

De acuerdo con la legislación que rige la creación y organización de la TSS sus principales objetivos son:

1. Administrar el sistema único de información y el proceso de recaudo, distribución y pago, mantener registros actualizados sobre los empleadores y sus afiliados y sobre los beneficios de los tres regímenes de financiamiento.
2. Recaudar, distribuir y asignar los recursos del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).
3. Ejecutar por cuenta del Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), el pago a todas las instituciones participantes, públicas y privadas, garantizando regularidad, transparencia, seguridad, eficiencia e igualdad.
- 4.- Detectar la mora, evasión y elusión, combinando otras fuentes de información gubernamental y privada, y someter a los infractores y cobrar las multas y recargos.
- 5.- Rendir un informe mensual al CNSS, sobre la situación financiera del Sistema Dominicano de Seguridad Social.



Tesorería de la Seguridad Social Notas a los Estados Financieros

6. Proponer al CNSS iniciativas tendentes a mejorar los sistemas de información, recaudo, distribución y pago en el marco de la Ley 87-01 y sus reglamentos.

c) Misión

Administrar la información y gestionar los recursos del SDSS, de forma oportuna, eficiente y transparente.

d) Visión

Ser una entidad moderna, vanguardista y accesible, con un modelo de autogestión seguro e innovador y altos estándares de excelencia institucional, reconocida por el manejo transparente de sus operaciones y sus recursos.

e) Valores

- **Transparencia:** Procuramos y mantenemos un adecuado nivel de visibilidad y accesibilidad de la información.
- **Compromiso social:** Contribuimos al bienestar y mejora de la calidad de vida de la población dominicana. Proveemos un ambiente de trabajo digno e inclusivo para nuestros colaboradores.
- **Servicio:** Estamos comprometidos con la búsqueda de soluciones oportunas, claras y eficaces, con una eficiente gestión organizacional y tecnológica.
- **Innovación:** Establecemos y desarrollamos un Modelo Organizacional Innovador. Desarrollamos soluciones de vanguardia en base a las necesidades de nuestros clientes.
- **Calidad:** Cumplimos fielmente las normativas y los controles internos de forma oportuna. Buscamos activamente el mejoramiento continuo de nuestros procesos y operaciones.



1.2 Recursos

El Artículo 22 de la Ley 87-01 estableció que las actividades del Consejo Nacional de Seguridad Social y de sus dependencias serán cubiertas por el Estado Dominicano y estarán consignadas en el presupuesto nacional.

En fecha 07 febrero 2020, se promulgó de la Ley no. 13-20, que modifica la Ley no. 87-01, en el Artículo 28, Párrafo 1, establece que la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) Para financiar sus operaciones recibirá mensualmente una comisión equivalente al cero punto uno por ciento (0.1%) del salario cotizante para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS) del sistema de capitalización individual más el cero punto uno por ciento (0.1%) del salario cotizante para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS) del sistema de reparto.

Anteriormente, algunas actividades fueron financiadas directamente por la Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud (CERSS) con recursos provenientes del préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo – BID-CERSS 1047-OC.



Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

1.3 Organización del Sistema

El Artículo 21 de la Ley 87-01 modificada por la Ley 13-20 de Seguridad Social establece que el SDSS está compuesto por las siguientes entidades:

- a) Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), entidad pública autónoma y órgano superior del sistema;
- b) La Tesorería de la Seguridad Social (TSS); entidad autónoma y descentralizada del Estado;
- c) La Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados (DIDA), entidad pública, autónoma y descentralizada;
- d) La Superintendencia de Pensiones, entidad pública autónoma supervisora del ramo;
- e) La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales, entidad pública autónoma supervisora del ramo;
- f) El Seguro Nacional de Salud (SENASA), entidad pública y autónoma;
- g) Las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), de carácter público, privado o mixto;
- h) Las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), de carácter público, privado o mixto, con o sin fines lucrativos;
- i) Las Proveedoras de Servicios de Salud (PSS), de carácter público, privado o mixto, con o sin fines lucrativos;
- j) Las entidades públicas, privadas o mixtas, con y sin fines de lucro, que realizan como actividad principal funciones complementarias de seguridad social.

1.4 Estructura Organizativa Funcional

A nivel de línea:

- a) Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación;
- b) Dirección Financiera;
- c) Dirección de Fiscalización Externa;
- d) Dirección Administrativa;
- e) Dirección de Gestión de Normas, Cumplimiento y Ciberseguridad
- f) Dirección de Servicios
- g) Oficinas Regionales.

A nivel de Staff:

- a) Dirección de Recursos Humanos;
- b) Dirección Jurídica
- c) Departamento Control y Análisis de las Operaciones;
- d) Oficina de Acceso a la Información;
- e) Departamento de Fiscalización Interna;
- f) Dirección de Planificación y Desarrollo
- g) Departamento de Comunicaciones



1.5 Principales Funcionarios

Cargos	Nombre Funcionarios	Fecha de Ingreso
Tesorero	Ing. Henry Sahdalá	01/02/2002
Director de Tecnol. Información y Comunicación	Héctor Emilio Mota Portes	18/02/2002
Director de Finanzas	Jose Israel Del Orbe Antonio	01/12/2012
Director de Recursos Humanos	María del Pilar Peña de Álvarez	15/06/2002
Director Administrativo	Marina Inés Fiallo Cabral	01/04/2002
Director de Servicios	Sahadia Ercilia Cruz Abreu	16/03/2005
Director de Planificación y Desarrollo	Laura Patricia Hernandez Cabrera	03/09/2013
Director Jurídico	Nermis Cesarina Andujar Troncoso	01/10/2020
Director de Fiscalización Externa	Julia Cristiana Alberty Creales	01/03/2022



Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

Nota #2 Base de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (Digecon).

La Tesorería de la Seguridad Social presenta su presupuesto aprobado según la base contable de efectivo y los Estados Financieros sobre la base de acumulación (o devengo) conforme a las estipulaciones de las NICSP 24 "Presentación de Información del Presupuesto en los Estados Financieros".

El presupuesto se aprueba según la base contable de efectivo siguiendo una clasificación de pago por funciones. El presupuesto aprobado cubre el periodo fiscal que va desde el 1ro., de enero hasta el 31 de diciembre de 2024 y es incluido como información suplementaria en los Estados Financieros y sus Notas.

La emisión y aprobación final de los Estados Financieros debe ser autorizada por el funcionario de más alto nivel

Nota # 3 Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros están presentados en pesos dominicanos (DOP) moneda de curso legal en República Dominicana.



Nota #4 Uso de estimados y Juicios

La preparación de los Estados Financieros de confirmada con las NICSP, requiere que la administración realice juicios estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las Políticas Contable y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las cuales son reconocidas prospectivamente.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de Políticas Contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en el Estado de Rendimientos Financiero se describe en la Nota referente a gastos generales y administrativos (alquileres); se determina si un acuerdo contiene un arrendamiento y su clasificación.

Supuesto e incertidumbre en las estimaciones

La información sobre los supuestos e incertidumbre de estimación que tiene un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluye en la Nota referente a compromisos y contingencias; reconocimiento



Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

y medición de contingencias; supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Medición de los valores razonables.

La entidad cuenta con un marco de control establecido en relación con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas de este, incluyendo los de Niveles 3.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Tesorería de la Seguridad Social utiliza siempre que sea posible, precios cotizados en un mercado activo.

Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración. Con ésta se busca establecer cuál será el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.

Los valores se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía como sigue:

Nivel 1: Precios (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos,

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observados para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Tesorería de la Seguridad Social reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

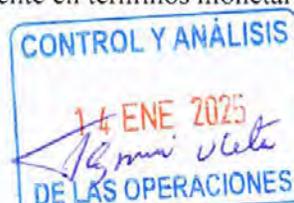
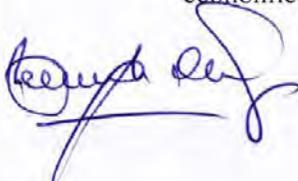
Nota #5 Base de medición

Los Estados Financieros se elaboran sobre la base del costo histórico, a excepción de los terrenos y edificios los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por un experto externo.

Nota#6 Resumen de Políticas Contables significativas

A) Bienes Económicos

La información contable presentada se refiere a bienes, derechos y obligaciones que poseen valor económico, susceptibles de ser valuados objetivamente en términos monetarios.



Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

B) Reconocimiento de las Transacciones

Las transacciones que afectan a las entidades económicas determinan modificaciones en el patrimonio, así como en los resultados de las operaciones. El momento en el cual se considera modificado el patrimonio y los resultados de la entidad, es cuando se devenga, además se considera consumida la apropiación y ejecutado el presupuesto

C) Registro e Imputación Presupuestaria

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, registra de acuerdo al Plan de Cuentas Contable y a los procedimientos de registros adoptados, la obtención de los ingresos y la ejecución de los gastos autorizados en el presupuesto del Sector Público e imputadas a las partidas Presupuestarias, de conformidad con las normas, criterios y momentos contables establecidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG). Las transacciones presupuestarias de gastos se registran en el sistema por el método de partida doble, en reconocimiento de la obligación o gasto devengado y pagado o extinción de la obligación. Así mismo, las transacciones relativas a los ingresos deberán registrarse en la etapa percibida.

D) Exposición

Los Estados Financieros, deben contener o exponer toda la información necesaria para expresar adecuadamente la situación económica-financiera, los recursos y gastos de la entidad económica de manera que los usuarios de la información puedan tomar las decisiones pertinentes.

E) Unidad y Universalidad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, constituye un sistema único e integral que registra los hechos económicos y financieros que afectan o puedan afectar el patrimonio, los recursos y gastos de la entidad económica del Gobierno Dominicano.

F) Uniformidad

La interpretación y análisis de los Estados Financieros requieren la posibilidad de comparar la situación financiera de la entidad económica y los resultados de operaciones en distintas épocas de actividad, en consecuencia, es necesario que la aplicación de las prácticas y procedimientos contables se haga de manera uniforme y consistente, tanto para el periodo a que se refieren los Estados Financieros, así como para los anteriores.



Tesorería de la Seguridad Social Notas a los Estados Financieros

La identificación de las transacciones de la entidad económica se efectúa sobre la base de la utilización de los clasificadores de cuentas presupuestarias y contables. La aplicación uniforme de éstos hace compatible la información que generan todas las áreas de gestión del Gobierno Dominicano.

G) Prudencia

Cuando existen alternativas de procedimiento contable idóneo, igualmente válidas para tratar la medición de un mismo hecho económico-financiero, se adopta el que muestre un resultado y la posición financiera más cercana a la realidad.

H) No Compensación

En ningún caso se realiza compensación de partidas del activo y del pasivo del Balance General, ni de las partidas de ingresos y gastos, que constituyen el Estado de Resultados económico-patrimonial, ni los gastos e ingresos que integran el Estado de Liquidación del Presupuesto. Los elementos que componen las distintas partidas del activo y del pasivo son valoradas separadamente.

I) Integridad

Los Estados Financieros del Gobierno Dominicano, constituyen la expresión final de los registros sistemáticos, correspondientes a la totalidad de los hechos financieros y económicos.

J) Oportunidad

El Sistema de Contabilidad Gubernamental, comprende el registro, procesamiento y presentación de la información contable en los momentos y circunstancias debidas.

K) Transparencia

Los Estados Financieros, informes técnicos y otros reportes emanados del Sistema de Contabilidad, son elaborados para ser presentados a la Cámara de Cuenta, Dirección General de Contabilidad Gubernamental y disponible a terceros interesados de acuerdo con nuestra ley 87-01 y a la ley de libre acceso a la información.

L) Legalidad

Cuando producto de la aplicación y/o interpretación de un principio de contabilidad, se produzcan situaciones que contravengan disposiciones legales vigentes, se considerará la primacía de la legislación respecto a las normas contables. La primacía de registrar y exponer el hecho económico de acuerdo a las disposiciones legales, si se produjere, se consignará en Nota a los Estados Financieros.



Tesorería de la Seguridad Social Notas a los Estados Financieros

M) Período Contable

La ley 126-01 del 27 de agosto de 2001 establece que el ejercicio del corte anual para el Sector Público dominicano y los Organismos que se indican en el artículo 2 de la misma ley, abarca desde el primero (1ero.) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de cada año (Según Artículo 8, Acápito 8).

Q) Información Comparativa

Los Estados Financieros, así como las Notas que son parte integral de los mismos, presentan información comparativa, respecto al período anterior. La información comparativa se presenta en la parte narrativa y descriptiva.

R) Normas de Valuación

Normas de Valuación del Activo:

R-1) Disponibilidades

La moneda de curso legal es el peso dominicano (DOP) y se expresa a su valor nominal. Por otra parte, la moneda extranjera se valúa por la tasa de cambio para la compra vigente, al momento de cada transacción y al cierre de cada ejercicio, por su cotización al tipo de cambio comprador a esa fecha.

R-2) Inversiones Financieras

La adquisición de Títulos y Valores Negociables se registrarán por su valor de costo o adquisición.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros, se deben valorar a su valor de costo.

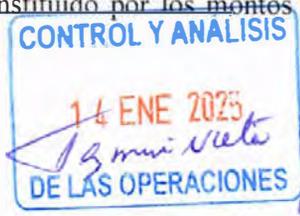
Las inversiones a plazo fijo o indefinidos, no vencidos al cierre del ejercicio fiscal, se valúan por su valor nominal más los intereses devengados hasta esa fecha.

R-3) Cuentas y Documentos por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar a corto plazo son valuados conforme a las acreencias que tenga la entidad económica hacia los terceros, según surjan de los derechos u obligaciones resultantes de cada transacción.

R-4) Bienes de Cambio en General

Los bienes de cambio o de consumo se valúan al costo de adquisición o producción en que se incurre para obtener el bien. El costo de adquisición está constituido por los montos de las erogaciones



A handwritten signature in blue ink.

Tesorería de la Seguridad Social Notas a los Estados Financieros

efectuadas para su compra o producción y todos los gastos incurridos para situarlo en el lugar de destino, ajustado a las condiciones de su uso o venta.

Los costos por intereses relacionados con el financiamiento de la adquisición o producción del bien no forman parte del costo de este. Por otra parte, las bonificaciones (descuentos) por pronto pago son consideradas al determinar el costo de estos.

R-5) Bienes de Uso y Depreciación

Las inversiones en bienes de uso se valúan por su costo de adquisición, de construcción o por un valor equivalente (costo corriente) cuando se reciben sin contraprestación. El costo de adquisición incluye el precio neto pagado por los bienes, más todos los gastos necesarios para colocar el bien en lugar y condiciones de uso.

Los costos de construcción incluyen los costos directos e indirectos, incluyendo los costos de administración de la obra, incurridos y devengados durante el período efectivo de la construcción.

Los bienes recibidos en donación son contabilizados a valor corriente, representado por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes, que debería pagarse para adquirirlo en las condiciones en que se encuentren.

Los bienes adquiridos en monedas extranjeras se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la adquisición.

Los costos de mejoras, reparaciones mayores y rehabilitaciones que extienden la vida útil de los Bienes de Uso, se capitalizan en forma conjunta con el bien existente o por separado cuando ello sea aconsejable, de acuerdo a la naturaleza de la operación realizada y del bien de que se trate.

Los bienes inmuebles son contabilizados de acuerdo con la última valuación fiscal conocida, y de no resultar factible su obtención, se recurrirá a su tasación.

El método de cálculo para el registro de la **Depreciación** es el de **Línea Recta**, adoptado como método general aplicable a todo el Sector Público, a los fines de su consolidación. El uso de este método representa la distribución sistemática y racional del costo total de cada partida del activo fijo tangible, durante el período de su aprovechamiento económico, el mismo será aplicado a todos los bienes de uso de dominio público, con excepción de los terrenos.

R-6) Bienes Intangibles

Estas partidas de los activos no corrientes se registran por su valor de adquisición o su valor corriente cuando no existe contraprestación, como es el caso de la donación.

Para la **Depreciación** de esta categoría de bienes se aplica el mismo método de línea recta.



Tesorería de la Seguridad Social Notas a los Estados Financieros

R-7) Inversiones Corrientes e Inversiones a Largo Plazo

Las inversiones con cotización en mercados de valores y las participaciones permanentes en sociedades en la que se ejerza influencia significativa, se valorarán a sus respectivas cotizaciones a la fecha de cierre del período, exceptuando los gastos estimados de venta e impuestos.

Cuando se trate de participaciones permanentes en las que se ejerza control o influencia significativa en las decisiones, se valorarán a su valor patrimonial proporcional.

Asimismo, si durante el período se realizan transferencias de capital a instituciones descentralizadas y empresas públicas, éstas serán clasificadas y registradas como Participaciones y Aportes de Capital, sujetas a verificación a través de la consolidación de los Estados Financieros.



Normas de Valuación de Pasivos y Patrimonio

R-8) Deudas

Los pasivos por concepto de deudas se contabilizan por el valor de los bienes adquiridos y los servicios recibidos, deduciendo los descuentos comerciales obtenidos, si aplican.

Los pasivos asumidos por concepto de préstamos en efectivo por la colocación de títulos de deuda pública y por contratos de préstamos con Organismos Internacionales, Bilaterales y Multilaterales de Crédito, son registrados por el importe del valor nominal de los títulos colocados y por los tramos efectivamente desembolsados de los contratos de préstamos suscritos.

Los pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo con la cotización de la moneda de que se trate, al tipo de cambio comprador a la fecha del ingreso de los fondos. Al cierre del ejercicio contable los montos no pagados o pendientes de pago se ajustan a la cotización de la moneda vigente a esa fecha.

R-9) Pasivos Diferidos

Los pasivos diferidos están valuados al valor nominal de los anticipos recibidos por obligaciones que deberán cumplirse en ejercicios siguientes.

R-10) Provisiones

Las provisiones se determinan como el resultado de estimaciones basadas en la experiencia sobre la incobrabilidad o riesgo del rubro de que se trate.



Tesorería de la Seguridad Social Notas a los Estados Financieros

R-11) Patrimonio

La partida de Patrimonio Institucional está conformada por la diferencia entre el total del activo y del pasivo de la entidad económica.

Las transferencias de capital recibidas en efectivo, procedentes del Sector Privado y del Sector Público, se registran y exponen a su valor nominal, y en los casos de transferencias de bienes, por su valor de mercado.

Las donaciones de capital recibidas en efectivo, procedentes de Gobiernos Extranjeros, Organismos Internacionales y del Sector Privado Externo, recibidas en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio vigente a la fecha del ingreso de los fondos.

Los resultados de la cuenta corriente expresan las diferencias entre los ingresos y los egresos obtenidos a través de la gestión fiscal de la entidad económica, para el ejercicio contable de que se trate



R-12) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se perciben, y los gastos se reconocen como devengado cuando los libramientos para pagos son Aprobados por parte de la Contraloría General de la República.

R-13) Ganancias y Pérdidas en Cambio y Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en pesos dominicanos al cierre del período contable, utilizando la tasa oficial del Banco Central de la República Dominicana a esa fecha.

R-14) Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo para el Sector Público se presenta mediante el método directo; debido a que el mismo suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros. Asimismo, como parte del estado de flujos de efectivo se muestra la conciliación entre el resultado de las actividades ordinarias y el flujo neto de las actividades de operación.

Reconocimiento de ingresos

El Artículo 22 de la Ley 87-01 estableció que las actividades del Consejo Nacional de Seguridad Social y de sus dependencias serán cubiertas por el Estado Dominicano y estarán consignadas en el presupuesto nacional.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Cecilia de..." followed by another signature.



A handwritten signature in blue ink, consisting of stylized initials.

Tesorería de la Seguridad Social Notas a los Estados Financieros

En fecha 07 febrero 2020, se promulgó de la Ley no. 13-20, que modifica la Ley no. 87-01, en el Artículo 28, Párrafo I, establece que la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) Para financiar sus operaciones recibirá mensualmente una comisión equivalente al cero punto uno por ciento (0.1%) del salario cotizante para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia (SVDS) del sistema de capitalización individual más el cero punto uno por ciento (0.1%) del salario cotizante para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia (SVDS) del sistema de reparto.

Impuesto sobre la renta

Indicar que por ser una entidad gubernamental sin fines de lucro está exenta de pagar impuesto sobre la renta, pero si funciona como agente de retención.



Nota# 7 Efectivo y equivalentes de efectivo.

Un detalle del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Cajas (nota 7.1)	185,000.00	185,000.00
Fondo Reponible (Anticipo Financiero) Banco de Reservas de la República Dominicana no. 100012400080768 (Nota 7.2)	255,367.32	206,035.15
Subcuenta "Impuesto Seguridad Social", cta. no. 3002005000 (Nota 7.3)	209,745,674.52	331,001,935.61
Subcuenta disponibilidad Fondos Propios no. 9995088000 Y 9998022000 (Nota 7.4)	8,440,800.91	5,855,353.33
Subcuenta 0100300000 Tesorería de la Seguridad Social (Nota 7.5)	120,000,000.00	-
Total Disponible en Caja y Bancos	338,626,842.75	337,248,324.09

DESCRIPCIÓN Cajas (nota 7.1)	2024	2023
Fondo de Caja Chica Dirección Administrativa	50,000.00	25,000.00
Fondo de Caja Chica Dirección de Fiscalización Externa	-	20,000.00
Fondo de Caja Chica Dirección Jurídica	20,000.00	-
Fondo de Caja Chica Oficina Regional de Santiago	15,000.00	20,000.00
Fondo de Caja Chica Dirección Tecnología. de la Información y comunicación	25,000.00	20,000.00
Fondo de Caja Chica Dirección De Servicios	-	20,000.00
Fondo de gasto menores dietas, viáticos y pasajes	30,000.00	30,000.00
Fondo de Caja Chica Oficina Regional de Bávaro	15,000.00	20,000.00
Fondo de Caja Chica Oficina Regional de Puerto Plata	15,000.00	20,000.00
Fondo de Caja Chica Oficina Regional de San Francisco de Macorís	15,000.00	10,000.00
Total Disponible en Cajas	185,000.00	185,000.00

[Handwritten signatures]



[Handwritten signature]

Tesorería de la Seguridad Social

Notas a los Estados Financieros

Nota 7.2.- La cuenta No. 240-008076-8 del Banco de Reservas a nombre de la Tesorería de la Seguridad Social fue iniciada en fecha mayo/2002 es utilizada para los desembolsos o pagos por compromisos contratados por esta Institución. Los Créditos son principalmente por el depósito de la Asignación presupuestaria recibida mensualmente y por cualquier otra eventualidad como puede ser sobrante de caja chica, liquidación de cheques de viáticos, Intereses sobre certificados financieros, etc. Y los Débitos mediante pagos a proveedores por compras y servicios y transferencia a la cuenta Nomina por pagos a los empleados de la TSS. A partir del 01 de enero 2014 con la entrada en vigencia del Sistema integrado de gestión financiera (SIGEF) todo se operará mediante la subcuenta de disponibilidad y recursos propios, esta cuenta debe manejar la reposición de gastos menores, mediante los anticipos financieros asignados.

Nota 7.3.- La cuenta No. 960-250334-5 denominada “**Impuesto Seguridad Social**” iniciada en fecha febrero/2020 en esta cuenta se refleja el balance de recursos propios que posee la institución en la Subcuenta CUT (Cuenta Única del Tesoro) y que aún no han sido asignados para pagos. Esta cuenta se acreditará con los depósitos de ingresos que se generen por comisión equivalente al cero punto uno por ciento (0.1%) del salario cotizable para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS) del sistema de capitalización individual más el cero punto uno por ciento (0.1%) del salario cotizable para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS) del sistema de reparto, y se debitará partir de las cuotas que la Tesorería Nacional le asigne para pago, que hayan sido solicitados por la Institución a través del SIGEF.

Nota 7.4.- La cuenta No. 010-252516-1 denominada “**Cuenta Colectora de recursos directos Tesorería de la Seguridad Social**” iniciada en fecha abril/2014 en esta cuenta se refleja el balance de recursos propios que posee la institución en la Subcuenta CUT (Cuenta Única del Tesoro) y que aún no han sido asignados para pagos. Esta cuenta se acreditará con los depósitos de ingresos que se generen por servicios propios de la Institución (recursos propios) y se debitará cuando la entidad lo disponga para pagos.

Nota 7.5.- La cuenta No. 010-238489-4 denominada “**Subcuenta de la Tesorería de la Seguridad Social**” iniciada en fecha agosto/2024 en esta cuenta se refleja el balance de recursos consignados en el Reformulado del Presupuesto 2024, de la asignación extraordinaria de RD\$120,000,000.00, según promulgación de la Ley 26-24 Reformulado del Presupuesto. Dicha ley modifica la ley 80-23, del Presupuesto General del 2024.

Se debitará cuando la entidad lo disponga para pagos. Esta subcuenta de disponibilidad de fondo fue creada por la Tesorería Nacional, con la finalidad de ejecutar dicha asignación de recursos.

Nota# 8 Cuentas por cobrar a corto plazo

Están representados por cuentas por cobrar a empleados, Instituciones y empresas, por concepto de diferentes convenio y contratos de servicios entre las partes, Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:



Tesorería de la Seguridad Social
Notas a los Estados Financieros

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Cuentas por Cobrar Infotep	4,367,760.00	4,112,310.00
Cuentas por Cobrar UNIPAGO	472,590.00	471,990.00
Cuentas por Cobrar Banco QIK	75,420.00	-
Cuentas por Cobrar Banco BHD	24,690.00	-
Cuentas por Cobrar SISALRIL	202,554.75	456,961.71
Total	5,143,014.75	5,041,261.71

Nota# 9 Inventarios (Anexo 1)

Un detalle de las partidas de inventario al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Materiales y Útiles de oficina	442,384.53	280,036.60
Papel Bond	222,918.89	49,992.43
Impresos	43,187.22	33,338.35
Materiales y Útiles Relacionados con Informática (toners)	1,253,872.62	1,299,700.51
Total Inventarios	1,962,363.26	1,663,067.89

Nota# 10 Pagos anticipados

Un detalle de los pagos anticipados 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Seguros bienes y equipos	3,906,979.98	2,400,609.56
Fianzas y Depósitos	5,207,425.00	2,825,921.44
Alquiler. Pagado por Adelantado	15,200.00	49,625.04
Mantenimiento Pagado por Adelantado	11,298,280.23	17,268,495.78
Suscripciones Y Cuotas	12,949.99	6,608.31
Licencias Informáticas	53,603,653.11	48,280,533.13
Mejoras Propiedades Arrendadas	-	2,648,733.02
Avance a proveedores	12,732,563.31	6,791,520.07
Total otros activos (gastos pagados por anticipados)	86,777,051.62	80,272,046.35



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Tesorería de la Seguridad Social
Notas a los Estados Financieros

Nota#11 Propiedad planta y equipo

	Maq. Y Equipos	Mob. Y equipo de ofic.	Equipo Transp y otros	Total
Costos de adquisición (2024)	249,820,662.32	54,814,034.97	12,589,202.74	317,223,900.03
Adiciones	64,506,395.39	7,392,151.18	-	71,898,546.57
Retiros	-	-	1,342,221.85	1,342,221.85
Saldo al final del periodo	314,327,057.71	62,206,186.15	11,246,980.89	387,780,224.75
Dep. Acum. al inicio del periodo	181,900,050.39	23,558,511.61	6,049,034.20	211,507,596.20
Cargo del periodo	42,610,205.31	5,041,876.30	1,562,359.24	49,214,440.85
Retiros	-	-	1,342,220.85	1,342,220.85
Saldo al final del periodo	224,510,255.70	28,600,387.91	6,269,172.59	259,379,816.20
Prop. planta y equipos neto (2024)	89,816,802.01	33,605,798.24	4,977,808.30	128,400,408.55



	Maq. Y Equipos	Mob. Y equipo de ofic.	Equipo Transp y otros	Total
Costos de adquisición (2023)	217,560,375.02	36,338,724.16	7,336,153.74	261,235,252.92
Adiciones	33,087,183.75	18,475,310.81	5,253,049.00	56,815,543.56
Retiros	826,896.45	-	-	826,896.45
Saldo al final del periodo	249,820,662.32	54,814,034.97	12,589,202.74	317,223,900.03
Dep. Acum. al inicio del periodo	149,090,812.73	19,609,375.61	5,289,150.38	173,989,338.72
Cargo del periodo	32,992,992.20	3,949,136.00	759,883.82	37,702,012.02
Retiros	183,754.54	-	-	183,754.54
Saldo al final del periodo	181,900,050.39	23,558,511.61	6,049,034.20	211,507,596.20
Prop. planta y equipos neto (2023)	67,920,611.93	31,255,523.36	6,540,168.54	105,716,303.83



Tesorería de la Seguridad Social
Notas a los Estados Financieros

Nota#12 Activos intangibles

Un detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Bienes Intangibles (Programas) Softwares	34,286,930.51	22,238,888.52
Menos: Amortización acumulada de Bienes Intangibles	(18,338,975.51)	(14,615,002.36)
Total menos Amortización	15,947,955.00	7,623,886.16

Un movimiento de los activos intangibles como sigue:

Descripción	2024	2023
Saldos al inicio del periodo	22,238,888.52	22,238,888.52
Adiciones del periodo	12,048,041.99	-
Saldos al final del mes	34,286,930.51	22,238,888.52

Un movimiento de la amortización de los activos intangibles no financieros es como sigue:

Descripción	2024	2023
Saldos al inicio del periodo	14,615,002.36	11,872,907.90
Amortización del periodo	3,723,973.15	2,742,094.46
Saldos al final del mes	18,338,975.51	14,615,002.36

PASIVOS CORRIENTES

Nota# 13 Cuentas por pagar a corto plazo (Ver Anexo 2)

Un detalle de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

PARTIDAS	2024	2023
Empresas públicas	434,570.08	316,304.40
Sector Privado	232,616.80	9,317,198.16
Total Cuentas por pagar	667,186.88	9,633,502.56



Nota# 14 Retenciones y acumulaciones por pagar

Un detalle de la cuenta Retenciones y acumulaciones por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

PARTIDAS	2024	2023
Aviso crédito proporción lib. Oct. 2017 por nomina vacaciones ex colaborador	15,728.68	15,728.68
Total Retenciones y acumulaciones por pagar	15,728.68	15,728.68

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Tesorería de la Seguridad Social
Notas a los Estados Financieros

Nota# 15 Otros pasivos corrientes

Un detalle de otros pasivos corrientes compuestos por desembolsos menores por caja chica, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Otras cuentas por pagar (recibos definitivos caja chica y dietas por pagar)	22,343.96	48,992.70
Totales	22,343.96	48,992.70

Nota# 16 Activos Netos/Patrimonio
Capital

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del capital de la Institución es como sigue:

DESCRIPCION	2024	2023
Resultados acumulados de periodos anteriores	527,866,666.09	514,712,931.56
Resultados del Periodo	48,285,710.32	13,153,734.53
Total Capital Institucional	576,152,376.41	527,866,666.09



Estado de Rendimiento Financiero

Nota# 17 Impuestos

Corresponde a la comisión equivalente al cero punto uno por ciento (0.1%) del salario cotizante para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS) del sistema de capitalización individual más el cero punto uno por ciento (0.1%) del salario cotizante para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Supervivencia (SVDS) del sistema de reparto, asignada mediante la Ley no. 13-20, que modifica la Ley no. 87-01, en el Artículo 28, Párrafo 1, para financiar las operaciones de la Institución.

Un detalle de los ingresos por transferencias y donaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Contribuciones (asignación por ley 13-20)	830,780,103.29	744,719,455.62
Totales	830,780,103.29	744,719,455.62



Tesorería de la Seguridad Social
Notas a los Estados Financieros

Nota# 18 Transferencias y Donaciones

Estas transferencias corresponden a recursos consignados en el Presupuesto General, transferidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y por el Ministerio de Trabajo, para ser destinados a cubrir SFS del Régimen Subsidiado, el Seguro Familiar de Salud de los Pensionados de Hacienda y el Piloto del Régimen Contributivo Subsidiado. (Ver nota 22)

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Transferencias/Aportaciones corrientes recibidas del Gobierno Central (Ministerio de Trabajo)	1,184,738,819.00	300,831,152.00
Transferencias/Aportaciones corrientes recibidas del Gobierno Central (Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social)	18,395,222,000.00	18,395,222,000.00
Transferencias/Aportaciones corrientes recibidas del Gobierno Central (Ministerio de Trabajo)	120,000,000.00	-
Totales	19,699,960,819.00	18,696,053,152.00

Nota# 19 Ingresos por transacciones con contraprestación

Están representados por concepto de convenio entre Instituciones como INFOTEP, contratos de servicios con empresas como UNIPAGO y penalidades aplicadas a las Entidades Financieras Recaudadoras.

INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2024	2023
Comisión recibida de INFOTEP	26,836,350.00	25,647,660.00
Contribuciones recibidas de UNIPAGO	5,400,000.00	5,400,000.00
Ingresos por Banco TSS recibidas de UNIPAGO	252,360.00	246,210.00
Comisión Banco QIK	928,920.00	-
Comisión Banco BHD	24,690.00	-
Penalidades Aplicadas a los Bancos Recaudadores	337,160.76	556,474.53
Total Ingresos no Tributarios	33,779,480.76	31,850,344.53




Tesorería de la Seguridad Social
Notas a los Estados Financieros

Nota# 20 Otros Ingresos

Están representados por depósitos correspondientes devolución de pago en exceso del Seguro Familiar de Salud, ejecución de fianza proceso de compra, reclamación de póliza seguro y excedentes en arqueo de caja chica, según detalle:

OTROS INGRESOS	2024	2023
Devolución de pago en Exceso del Seguro Familiar de Salud	139,740.02	23,881.39
EJECUCION FIANZA NO. 355714, CORRESP. A INCUMPLIMIENTO EN LA ADJUDICACION DEL LOTE NO. 7 DEL PROCESO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	-	4,446.21
RECLAMACION NO. 442060 CORRESPONDIENTE AL SINIESTRO D/F 10/10/2022, POLIZA NO. 2-2-804-0043943	-	125,000.00
RECLAMACION NO. 500421 POR SINIESTRO D/F 06/08/2024, CORRESP. POLIZA NO. 2-2-204-0056864, POR ROBO EQUIPOS ELECTRONICOS	31,684.00	-
Excedente en arqueo de caja chica	-	232.00
Otros	1.24	3.68
Total Otros Ingresos	171,425.26	153,563.28

GASTOS

Nota # 21 Sueldos, Salarios y beneficios a empleados

Un detalle de las cuentas sueldos, salarios, beneficios a empleados, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

PARTIDAS	2024	2023
Sueldos fijos	262,736,634.86	229,252,720.23
Suplencias	4,060,000.00	2,033,000.00
Sueldo personal Probatorio	10,177,500.00	16,320,000.00
Sueldos de personal Contratado carácter Eventual	6,528,750.00	5,829,750.00
Sueldos Personal Fijo en Tramite de Carrera	13,107,000.00	8,086,000.00
Sueldos de Personal Contratado	68,918,333.34	43,597,000.00
Compensación por horas extras	447,965.09	366,392.74
Compensación por gastos de alimentación	620,200.00	501,789.60
Compensación por transporte	4,022,400.00	4,048,000.00
Compensación por servicios de seguridad	1,200,000.00	959,000.00
Salario 13 (Regalía pascual)	30,163,647.20	24,946,850.07
Compensación por Incentivos SISMAP	30,377,897.21	26,684,962.10



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONTROL Y ANÁLISIS
14 ENE 2025
[Handwritten signature]
DE LAS OPERACIONES

[Handwritten signature]

Tesorería de la Seguridad Social
Notas a los Estados Financieros

Compensación por Resultados (Rendimiento Individual)	26,826,822.18	20,764,605.50
Bono por Desempeño Carrera Administrativa	7,758,000.00	-
Compensación extraordinaria anual	30,144,888.88	26,270,777.75
Prestaciones económicas	1,610,000.00	8,316,000.00
Proporción de vacaciones no disfrutadas	914,443.93	1,891,186.01
Contribución Seguro de Salud	25,245,351.18	20,768,025.11
Contribución seguro de pensiones	25,653,816.32	21,283,987.85
Contribución seguro riesgo laboral	2,938,534.74	2,434,186.45
Total Servicios Personales	553,452,184.93	464,354,233.41

La Tesorería de la Seguridad Social pagó sueldos y compensaciones al personal directivo, los cuales se definen como aquellos que ocupan la posición de directores y subdirectores en adelante, por aproximadamente RD\$26,160,000.00 y RD\$26,140,000.00 respectivamente. Al 31 de diciembre del 2024 y 2023 la Tesorería de la Seguridad Social mantenía 447 y 342 empleados respectivamente.



Nota# 22 Subvenciones y otros pagos por transferencias

Para el 2024 estas transferencias corresponden a recursos consignados en el Presupuesto General, transferidos por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y por el Ministerio de Trabajo, para ser destinados a cubrir SFS del Régimen Subsidiado, el Seguro Familiar de Salud de los Pensionados de Hacienda y el Piloto del Régimen Contributivo Subsidiado, (ver nota 18)

DESCRIPCIÓN	2024	2023
Transferencias corrientes Instituciones Seguro Familiar de Salud	1,184,738,819.00	300,831,152.00
Transferencias corrientes a instituciones públicas de la seguridad social	18,395,222,000.00	18,395,222,000.00
Transferencias corrientes a al Exterior*	1,217,203.81	840,436.95
Totales	19,581,178,022.81	18,696,893,588.95

2024 *Corresponde a los libramientos #2392-1 y #2439-1, por concepto de cuota anual en condición de miembro de pleno derecho de la OISS y la ISSA, corresp. al periodo 2024.

2023 *Corresponde a los libramientos #4192-1 y 4193-, por concepto de cuota anual en condición de miembro de pleno derecho de la OISS y la ISSA, corresp. Al periodo 2023.



Tesorería de la Seguridad Social
Notas a los Estados Financieros

Nota# 23 Suministro y materiales para consumo

Un detalle de los gastos de suministro y materiales para consumo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

PARTIDAS	2024	2023
Alimentos Y Bebidas Para Personas	1,250,247.57	1,246,172.98
Acabados Textiles	283,306.19	73,368.82
Accesorios	1,004,472.80	1,383,571.78
Aceites y Grasas	5,803.25	395.00
Artículos de caucho	-	1,980.00
Artículos plásticos	205.00	21,139.28
Cemento, Cal y Yeso	580.00	300.00
Combustibles y lubricantes	3,549,942.38	2,432,121.11
Herramientas menores	73,448.66	23,453.32
Hilados y Telas	-	1,836.72
Insecticidas, Fumigantes y otros	483.75	683.90
Libros, Revistas y Periódicos	21,558.32	15,608.39
Llantas y neumáticos	-	58,079.98
Materiales y Útiles relacionados. Informática	5,217,164.84	3,089,657.72
Otros productos Químicos y conexos	461,471.95	12,758.02
Papel de Escritorio	380,343.02	410,925.09
Pinturas, lacas, barnices, diluyentes	54,900.46	75,843.68
Prendas de Vestir	303,799.26	916,657.90
Productos de Artes Graficas	-	295.00
Productos de Vidrio, loza y porcelana	-	1,312.50
Productos medicinales para uso humano	84,701.86	135,742.00
Productos Metálicos	-	1,215.00
Productos metálicos Acabados	6,634.02	18,271.71
Productos y útiles varios no identificados	-	78,821.04
Productos de Papel y Cartón	1,160,710.60	767,794.81
Productos Abrasivos	2,327.60	70.00
Productos eléctricos y afines	1,525,783.30	724,973.71
Productos y útiles de defensa	393,523.69	226,532.55
Repuestos	403,867.78	216,581.35
Útiles de cocina y cocina y comedor	324,932.29	434,997.55
Útiles de Limpieza	377,679.53	187,943.63
Útiles diversos	730,913.75	1,295,449.43
Útiles Menores Medico quirúrgicos	8,696.30	41,136.01
Utiles para Actividades Deportivos	-	225.00
Total Materiales y Suministros	17,627,498.17	13,895,914.98



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Tesorería de la Seguridad Social
Notas a los Estados Financieros

Nota# 24 Gastos de depreciación y amortización

Un detalle de los gastos de depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

PARTIDAS	2024	2023
Depreciación Mobiliarios y Equipos de Oficina.	2,017,063.82	1,550,920.02
Depreciación Equipos de Cómputos	35,232,904.57	25,729,775.12
Depreciación electrodomésticos	254,266.72	242,532.08
Depreciación Otros Mobiliarios	484,623.57	718,182.72
Depreciación Equipos y Aparatos	-	38,878.60
Depreciación Equipos y Aparatos Audiovisuales	107,736.48	-
Depreciación Cámara Fotográfica y de Video	36,605.31	33,333.73
Depreciación Equipos médicos y de Laboratorios	3,279.00	-
Depreciación Instrumental médicos y de	5,162.20	-
Depreciación Maquinarias	24,435.40	13,889.00
Depreciación Sistema de seguridad	451,892.54	81,146.72
Depreciación Equipos Generación Eléctrica	706,210.65	492,318.21
Amortización Programas de informática	3,723,973.15	2,742,094.46
Depreciación Equipos de Transporte	1,562,359.24	759,883.82
Depreciación Aire Acondicionado	853,667.71	768,837.86
Depreciación Equipos de Comunicación	7,377,300.74	7,263,217.08
Depreciación Herramientas y Maquinarias	96,932.90	9,097.06
Perdida en retiro de activos	1.00	643,141.91
Total Gastos de Depreciación	52,938,415.00	41,087,248.39



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Tesorería de la Seguridad Social Notas a los Estados Financieros

Nota: La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), estableció el Sistema de Administración de Bienes (SIAB), por lo que conlleva a realizar cambios según el catálogo de bienes del estado dominicano.

Nota #25: Otros Gastos

Un detalle de otros gastos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

PARTIDAS	2024	2023
Teléfonos locales	4,822,419.58	4,776,452.64
Internet	38,428,687.19	35,112,475.17
Electricidad	5,902,505.37	4,696,088.59
Abastecimiento de Agua	76,301.00	-
Residuos Sólidos	50,148.00	42,760.00
Publicidad y Propaganda	1,537,347.07	4,969,415.62
Promoción y Patrocinio	-	773,213.42
Limpieza e Higiene	4,699,710.40	4,225,704.73
Impresión y encuadernación	604,404.06	966,296.58
Viáticos dentro del país	478,672.50	384,780.00
Viáticos fuera del del país	126,892.50	1,020,589.50
Pasajes	644,227.00	501,120.65
Almacenes	896,975.78	863,090.79
Fletes	-	172,000.00
Peajes	33,890.00	18,220.00
Edificios y Locales	53,939,440.51	30,751,760.24
Hospedaje	-	206,405.70
Alquiler Equipos de Comunicación	3,273,120.00	2,732,880.00
Alquiler Equipos Computación	-	615,960.00
Maquinarias y equipos de oficina	108,876.24	74,096.33
Otros Alquileres	10,650,434.12	13,425,040.39
Licencias informáticas	74,121,007.26	60,415,148.77
Bienes Muebles	3,182,005.56	2,386,927.11
Seguro Médico Personal TSS	11,319,585.22	4,982,272.92
Obras Menores	10,348,504.34	6,833,553.16
Servicios de Rep. y mantenimientos Maquinarias y Equipos	19,529,092.96	16,831,569.42
Servicios de informática y Sistemas Computarizados	8,303,556.22	11,866,148.65
Fumigación	237,196.99	208,726.65
Eventos Generales	-	113,280.00
Servicios de capacitación	2,146,150.68	5,589,072.75
Servicios funerarios y gastos	102,951.76	91,032.73
Servicios juridicos	3,707,464.00	1,994,007.20
Servicios de Catering	-	18,467.00



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Tesorería de la Seguridad Social Notas a los Estados Financieros

Servicios de Contabilidad y Auditoría	7,559,540.00	2,714,000.00
Lavandería	19,525.30	16,006.70
Otras Contrataciones	7,619,711.11	5,320,050.17
Servicios de Alimentación	20,531,092.99	11,465,309.62
Otros servicios técnicos y profesionales	8,863,228.35	6,206,221.97
Impuestos Derechos y Tasas	7,322,923.60	2,000.00
Total Servicios no Personales	311,187,587.66	243,382,145.17

Nota #26: Gastos Financieros

Corresponden a la Comisión cobrada por el Banco de Reservas en la certificación y 0.15% de cheques en cuenta anticipos financieros. Un detalle de estas comisiones bancarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

PARTIDAS	2024	2023
Comisiones Bancarias	22,409.42	9,650.00
Total Gastos Financieros	22,409.42	9,650.00

1. Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados

En este estado se presenta una comparación entre los importes presupuestados y los importes realizados según el Reporte de Ejecución Presupuestaria del SIGEF, para fines de presentar si la ejecución presupuestaria se realizó de conformidad a lo planificado y/o esperado.








Tesorería de la Seguridad Social

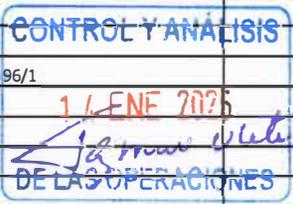
Relacion de inventario en almacen



Inventarios (Anexo 1)

Correspondiente a 31 de diciembre 2024

Periodo de adquisicion	Fecha de registro	Codigo de Bienes Nacionales (si aplica)	Codigo Institucional	Descripcion del activo fijo (Material Gastable)	Valor en RD\$	Existencia
31/03/2018	31/03/2018	N/A	3	Almohadilla	195.73	6
13/09/2024	13/09/2024	N/A	4	Binder Clips Pequeños	4,396.01	235
19/08/2024	19/08/2024	N/A	5	Binder Clips Medianos	211.18	72
19/08/2024	19/08/2024	N/A	6	Binder Clips Grandes	673.57	64
18/11/2024	18/11/2024	N/A	7	Bandeja de Escritorio	3,433.80	24
01/11/2024	01/11/2024	N/A	8	Papel 8 1/2 X 11	159,301.93	631
31/03/2018	31/03/2018	N/A	9	Papel 8 1/2 X 13	614.13	3
30/08/2024	30/08/2024	N/A	10	Borra para LAPIZ	220.00	22
27/08/2024	27/08/2024	N/A	11	Borrador para pizarra magica	858.63	18
09/05/2022	09/05/2022	N/A	13	CD en Blanco	2,534.04	63
19/08/2024	19/08/2024	N/A	14	Clips Pequeños	1,140.01	106
19/08/2024	19/08/2024	N/A	15	Clips Grandes	2,485.17	103
20/02/2024	20/02/2024	N/A	16	Carpeta 1"	821.28	5
07/12/2022	07/12/2022	N/A	17	Carpeta de 2"	3,610.99	21
19/08/2024	19/08/2024	N/A	18	Carpeta de 3"	7,093.51	29
07/12/2022	07/12/2022	N/A	19	Carpeta de 1" 1/2	4,535.01	31
05/10/2021	05/10/2021	N/A	20	Carpetas 8 1/2 x 13	24,532.20	54
03/11/2023	03/11/2023	N/A	21	Chinches Pequeños	620.52	18
16/9/2024	16/9/2024	N/A	22	Cinta P/sumadora	348.98	10
03/11/2023	03/11/2023	N/A	24	Corrector Liquido blanco	89.68	4
19/08/2024	19/08/2024	N/A	27	Dispensador de Tape	1,843.21	16
20/02/2024	20/02/2024	N/A	31	Felpa Negra	1,271.29	24
13/09/2024	13/09/2024	N/A	32	Folder Partition con 2 divisiones	24,608.90	215
08/12/2023	08/12/2023	N/A	33	Folder Partion Simple	24,619.20	285
05/11/2024	05/11/2024	N/A	34	Folder Manila 8 1/2x11	4,122.81	1,622
13/09/2024	13/09/2024	N/A	36	Folders Financiero	3,101.20	67
29/06/2020	29/06/2020	N/A	37	Ganchos para folder	1,576.46	36
13/10/2023	13/10/2023	N/A	38	Bandas de Goma Grande	74.79	2
30/08/2024	30/08/2024	N/A	40	Grapadora Standard 444	9,425.25	20
13/09/2024	13/09/2024	N/A	41	Grapas Standard	2,142.00	60
13/10/2023	13/10/2023	N/A	42	Grapas Grandes	4,063.74	58
13/11/2024	13/11/2024	N/A	43	Hojas Timbradas Estandar 8 1/2 x 11	30,090.00	17
01/11/2024	01/11/2024	N/A	49	Lapicero Azul	1,221.91	116
20/02/2024	20/02/2024	N/A	50	Lapicero Negro	280.50	33
13/12/2022	13/12/2022	N/A	51	Lapicero Rojo	1,187.53	163
30/8/2024	30/8/2024	N/A	52	Lapiz de Carbon	594.04	132
16/9/2024	16/9/2024	N/A	53	Libreta rayada grande 8 1/2 x 11	1,259.89	30
27/08/2024	27/08/2024	N/A	57	Marcador Negro	485.37	18
20/08/2024	20/08/2024	N/A	58	Marcador Negro P/Pizarra	500.26	13
31/03/2018	31/03/2018	N/A	60	Papel Carbon	1,069.50	7
16/9/2024	16/9/2024	N/A	61	Rollos P/Sumadora	861.80	46
19/08/2024	19/08/2024	N/A	64	Perforadora DE 2H	1,157.26	5
19/08/2024	19/08/2024	N/A	65	Perforadora de 3 h	3,764.35	10
13/09/2024	13/09/2024	N/A	66	Pizarra magica blanca	1,752.30	1
31/03/2018	31/03/2018	N/A	68	Porta Tarjeta tipo Libro 96/1	703.51	12
04/10/2024	04/10/2024	N/A	69	Post it-Grande	4,720.54	54
04/10/2024	04/10/2024	N/A	70	Post it Mediano	1,046.71	25
03/04/2024	03/04/2024	N/A	71	Post it pequeño	22.83	3
04/10/2024	04/10/2024	N/A	72	Post it Banderitas	4,177.79	77
13/09/2024	13/09/2024	N/A	73	Porta Clip	791.95	21



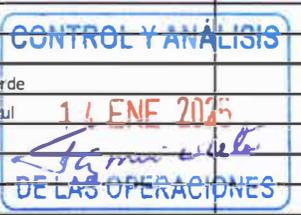
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Inventarios (Anexo 1)

				Correspondiente a 31 de diciembre 2024		
Periodo de adquisicion	Fecha de registro	Codigo de Bienes Nacionales (si aplica)	Codigo Institucional	Descripcion del activo fijo (Material Gastable)	Valor en RD\$	Existencia
13/09/2024	13/09/2024	N/A	74	Porta Lapiz Cuadrado	2,132.99	27
19/08/2024	19/08/2024	N/A	77	Reglas Plasticas	114.25	19
13/12/2022	13/12/2022	N/A	79	Resaltador azul	309.44	18
18/11/2024	18/11/2024	N/A	80	Resaltador Rosado	335.12	28
18/11/2024	18/11/2024	N/A	81	Resaltador Verde	465.30	35
19/08/2024	19/08/2024	N/A	82	Resaltador Amarillo	790.60	31
18/11/2024	18/11/2024	N/A	84	Sacagrapas	435.78	23
13/09/2024	13/09/2024	N/A	85	Separadores de Carpetas	11,031.43	262
18/07/2024	18/07/2024	N/A	86	Sobre Im-colo Blanco 9x12	6,129.96	325
18/07/2024	18/07/2024	N/A	89	Sobre Im-color Balco 10x13	14,731.43	612
31/05/2024	31/05/2024	N/A	90	Manilla 6x9	3,391.50	805
18/07/2024	18/07/2024	N/A	94	Sobres Blanco	2,088.52	830
18/07/2024	18/07/2024	N/A	95	Sobres Blanco Timbrado No. 10	33,380.57	3,832
13/11/2024	13/11/2024	N/A	97	Talon Desembolso Caja Chica	11,762.40	39
15/01/2020	15/01/2020	N/A	98	Talonario Entrada Mat. Gastabl	4,889.86	29
18/07/2024	18/07/2024	N/A	101	Talon Desembolso Caja Chica administrativo	1,534.00	2
08/11/2024	08/11/2024	N/A	104	Tape Transparente	1,434.45	21
19/08/2024	19/08/2024	N/A	106	Tijeras Pequeñas	66.83	2
20/08/2024	20/08/2024	N/A	118	Uhu Barra	2,699.25	40
23/07/2021	23/07/2021	N/A	119	Zafacon Peg. de ofician	539.99	3
16/9/2024	16/9/2024	N/A	121	LIBRO RECOR 150 PAGINAS	11,017.73	102
03/09/2019	03/09/2019	N/A	123	Label p/folders color	347.30	12
21/05/2020	21/05/2020	N/A	124	SOBRE BLANCO 9 X 12	219.46	20
06/07/2020	06/07/2020	N/A	125	Tarjetero tipo Banco	280.80	9
05/10/2021	05/10/2021	N/A	131	Tinta en Rollon Roja	264.12	5
31/03/2018	31/03/2018	N/A	133	Talonario Rec. Caja Stgo.	5,370.14	12
18/07/2024	18/07/2024	N/A	135	Sobres Timbradas Blanco 61/2	16,196.24	1,385
13/11/2024	13/11/2024	N/A	136	Hojas Timbradas con Loguito	29,382.00	16
20/08/2024	20/08/2024	N/A	144	Tape Dos Caras	5,433.78	23
26/12/2019	26/12/2019	N/A	146	Libreta De Apunte de 100 Hojas	1,005.36	2
31/03/2018	31/03/2018	N/A	147	Carpeta 1/2 pulgadas	153.49	2
21/05/2020	21/05/2020	N/A	148	Talonario Recibo de Cja. Super	1,613.36	5
05/11/2024	05/11/2024	N/A	149	Sobre Manilla 9x12 sin timbar	1,972.89	400
20/08/2024	20/08/2024	N/A	151	Cinta Adhesiva Grande	2,661.97	35
13/12/2022	13/12/2022	N/A	152	Grapadora Grande	2,628.00	4
03/04/2024	03/04/2024	N/A	155	Label P/cd/dvd avery 8692	899.85	1
20/08/2024	20/08/2024	N/A	156	Marcador para Pizarra C/rojo	512.35	13
06/08/2020	06/08/2020	N/A	157	Label Maco MI-2025 1x4	405.13	1
31/05/2024	31/05/2024	N/A	158	Sobre Manilla 10 x 15	1,640.76	200
16/9/2024	16/9/2024	N/A	159	Libro Record 500 Paginas	2,601.97	10
21/05/2020	21/05/2020	N/A	160	Label Maco ML-1000 2x4	1,280.88	3
23/03/2021	23/03/2021	N/A	162	CD para DVD	150.96	10
17/05/2019	17/05/2019	N/A	163	Folder Manilla 8 1/2 x13	15.35	6
20/08/2024	20/08/2024	N/A	168	Marcador p/Pizarra c/verde	708.40	17
20/08/2024	20/08/2024	N/A	169	Marcador p/Pizarra c/Azul	307.85	8
03/11/2023	03/11/2023	N/A	170	Felpas c/Rojo	977.57	52
30/8/2024	30/8/2024	N/A	171	Felpas c/Azul	8,444.63	187
29/08/2024	29/08/2024	N/A	172	Pilas Doble AA	5,031.68	112
13/11/2024	13/11/2024	N/A	174	Talonario Recibo Caja Oper.& T	8,763.55	12
13/11/2024	13/11/2024	N/A	177	Talonario Retiro y Traslado Ac	13,363.32	18
19/08/2024	19/08/2024	N/A	179	Cera para contar	666.14	15
31/03/2018	31/03/2018	N/A	184	Porta CD Tipo Libro	74.99	1
06/07/2020	06/07/2020	N/A	186	Tinta en Rollon Negra	228.40	4
06/01/2021	06/01/2021	N/A	187	Carpeta C/Impreso Color Blanco	18,655.02	107
19/08/2024	19/08/2024	N/A	188	Frasco de Tinta, Color Azul	2,138.17	10
31/03/2018	31/03/2018	N/A	189	Frasco de Tinta, Color Negro	1,466.68	6
08/12/2023	08/12/2023	N/A	190	Frasco de Tinta, Color Rojo	531.99	2



Revisado por

Pharis

[Signature]

Inventarios (Anexo 1)

Correspondiente a 31 de diciembre 2024						
Periodo de adquisicion	Fecha de registro	Codigo de Bienes Nacionales (si aplica)	Codigo Institucional	Descripcion del activo fijo (Material Gastable)	Valor en RD\$	Existencia
27/12/2024	27/12/2024	N/A	192	Sobre Manila Jumbo	461.60	28
05/10/2021	05/10/2021	N/A	194	DVD G-Box 8.5 GB (DL)	246.50	5
22/12/2020	22/12/2020	N/A	195	Talonario Recibo Cja Contact C	1,619.83	5
20/08/2024	20/08/2024	N/A	196	Bandeja Vertical (Porta Revist	3,009.21	9
31/03/2018	31/03/2018	N/A	197	Perforadora Swingline 2H 40hoj	1,706.39	2
31/03/2018	31/03/2018	N/A	202	Talonario Recibo Cja. Bavaro	2,321.13	7
18/07/2024	18/07/2024	N/A	203	Talonario Recibo Cja.Puerto Pl	6,446.66	10
03/08/2023	03/08/2023	N/A	204	Papel Bon 8 1/2 X 14	3,397.49	9
31/03/2018	31/03/2018	N/A	207	Labels Maco 1x4 ML-2000 (1/100	533.48	1
28/01/2021	28/01/2021	N/A	208	Toner HP Laserjet Q5945A	19,528.17	2
18/11/2024	18/11/2024	N/A	215	Resaltador Naranja	177.00	15
23/03/2021	23/03/2021	N/A	221	Tonner HP Laserjet CE285A	27,376.00	8
07/01/2021	07/01/2021	N/A	222	Tonner HP Laserjet CE390A.	20,615.05	3
13/11/2024	13/11/2024	N/A	230	TALONARIOS ACTA VERIFICACION	45,463.71	29
13/11/2024	13/11/2024	N/A	235	Talonario de Recibo de Ingreso	10,530.34	14
17/10/2024	17/10/2024	N/A	236	TONER ORIGINAL HP CF280A	31,398.73	10
04/10/2024	04/10/2024	N/A	286	Papel a color 8 1/2 X 11	133.34	1
13/11/2024	13/11/2024	N/A	331	Talonario Fondo Dietas Viatico	13,139.84	21
23/02/2023	23/02/2023	N/A	333	Toner Xerox Workcentre 3220	67,049.23	7
01/11/2022	01/11/2022	N/A	462	TONER ORIGINAL HP 507A MAGENTA	29,865.43	4
01/11/2022	01/11/2022	N/A	463	TONER ORIGINAL HP 507A CYAN	27,741.75	4
01/11/2022	01/11/2022	N/A	464	Toner original HP 507A Yellow	31,073.87	4
01/11/2022	01/11/2022	N/A	465	Toner original HP 507A Black	23,672.84	3
26/07/2024	26/07/2024	N/A	520	TONER HP LASERJET CF287A	104,746.43	16
20/12/2023	20/12/2023	N/A	521	MEMORIA USB DE 16 GB	347.39	1
16/9/2024	16/9/2024	N/A	573	ROLLO DE PAPEL TERMICO PARA SI	1,780.82	41
01/11/2022	01/11/2022	N/A	608	TONER HP LASERJET CF226A	47,976.10	10
17/10/2024	17/10/2024	N/A	647	TONER ORIGINAL HP LASERJET CF217A	24,715.99	8
12/06/2019	12/06/2019	N/A	653	TALON. CJA C DIRECCION JURIDICA	2,775.36	8
26/07/2024	26/07/2024	N/A	696	TONER ORIGINAL HP 202A CF502A	24,161.72	6
26/07/2024	26/07/2024	N/A	697	TONER ORIGINAL HP 202A CF501A	12,034.58	3
26/07/2024	26/07/2024	N/A	698	TONER ORIGINAL HP 202A CF503A	23,916.87	6
26/07/2024	26/07/2024	N/A	699	TONER ORIGINAL HP 202A CF500A BLACK	17,149.46	5
17/10/2024	17/10/2024	N/A	746	TONER HP LASERJET CF230A	73,053.77	24
18/07/2024	18/07/2024	N/A	793	TALONARIO RECIBO DE INGRESO RE	7,909.69	13
16/03/2023	16/03/2023	N/A	820	TONER XEROX YELLOW 106R03483	18,691.20	3
16/03/2023	16/03/2023	N/A	821	TONER XEROX CYAN 106R03481	24,921.60	4
16/03/2023	16/03/2023	N/A	822	TONER XEROX MANGETA CT202527	24,921.60	4
01/12/2023	01/12/2023	N/A	823	TONER XEROX BLACK 106R03484	17,375.50	2
02/05/2023	02/05/2023	N/A	825	PRINT CARTRIDGE BLACK IM C300	29,798.11	6
02/05/2023	02/05/2023	N/A	826	PRINT CARTRIDGE MANGETA IM C30	33,449.46	5
02/05/2023	02/05/2023	N/A	827	PRINT CARTRIDGE YELLOW IM C300	40,440.96	6
02/05/2023	02/05/2023	N/A	828	PRINT CARTRIDGE CYAN IM C300	33,952.14	5
17/05/2022	17/05/2022	N/A	918	TONER OR. CANON T03	76,283.46	3
26/07/2024	26/07/2024	N/A	919	TAMBOR OR. HP LASERJET CF232A	40,542.44	10
20/05/2024	20/05/2024	N/A	927	Talonario Recibo de Cja. Chica	4,672.80	8
20/05/2024	20/05/2024	N/A	928	Talonario Rec. de Cja. Chica G	5,841.00	10
08/11/2024	08/11/2024	N/A	1404	TONER HP LASERJET W1470A 147A	116,200.26	10
08/11/2024	08/11/2024	N/A	1405	TONER HP LASERJET W2010A 659A BLACK	51,583.46	5
08/11/2024	08/11/2024	N/A	1406	TONER HP LASERJET W2011A 659A BLUE	46,545.48	2
08/11/2024	08/11/2024	N/A	1407	TONER HP LASERJET W2012A 659A YELLOW	46,545.48	2
08/11/2024	08/11/2024	N/A	1408	TONER HP LASERJET W2013A 659A MAGENTA	46,545.48	2



CONTROL Y ANÁLISIS
 14 ENE 2025
 Javier Uch
 DE LAS OPERACIONES

RD\$1,962,363.26

[Handwritten signatures in blue ink]

Anexo # 2 Cuentas por pagar a corto plazo

PROVEEDOR	2024	2023
ABOGADOS NOTARIOS (LEY 189-07 Y ORDINARIOS)	6,400.00	6,000.00
CONSTRUCCIONES PALOMINO, SRL	-	2,138,125.94
EDESUR DOMINICANA, S.A.	434,570.08	316,304.40
FABIO AUGUSTO JORGE COMPANY SRL	208,800.00	208,800.00
GASPER SERVICIOS MULTIPLES SRL.	755.20	755.20
MULTICOMPUTOS, SRL.	-	6,041,600.00
RESOLUCION TECNICA ALDASO, EIRL	-	126,850.00
SALTO CREATIVO SRL.	16,661.60	16,661.60
TOTAL ENERGIES MARKETING DOMINICANA, S.A.	-	4,684.45
URBANVOLT SOLUTIONS, SRL.	-	201,576.73
YASLAN COMPUTERS, SRL	-	572,144.24
Total Cuentas por pagar proveedores	667,186.88	9,633,502.56

